



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-60/2019

ACTOR: ROGELIO GARCÍA PÉREZ Y
JUAN MORALES ATANACIO

AUTORIDAD RESPONSABLE:
AYUNTAMIENTO DE JALACINGO,
VERACRUZ.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; dieciséis de abril de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 50, 147 y 154 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Veracruz y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO** dictado hoy, por el Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las catorce horas del día en que se actúa, el suscrito lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS PERSONAS INTERESADAS** mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia del acuerdo citado. **DOY FE.-**

ACTUARIO

LUIS ALBERTO GÓMEZ PARRA



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



Tribunal Electoral
de Veracruz

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL
CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-60/2019

ACTORES: ROGELIO GARCÍA
PÉREZ Y JUAN MORALES
ATANACIO.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
AYUNTAMIENTO DE
JALACINGO, VERACRUZ.

**Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a dieciséis de
abril de dos mil diecinueve.**

Doy cuenta al **Magistrado Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, en su
calidad de instructor, con la siguiente documentación:

1. Copia de oficio 0474 y anexo, recibido el once de marzo, por correo electrónico signado por la Secretaria del Ayuntamiento de Jalacingo, relativo a la publicitación en la tabla de avisos del Ayuntamiento.
2. Copia de oficio 0493 y notificación de retiro de cédula, recibido el trece de marzo, por correo electrónico signado por la Secretaria del Ayuntamiento de Jalacingo.
3. Originales de oficios 0474 y 0493 y notificación de retiro de cédula, recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral el día trece de marzo de este año.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66, Apartado B, párrafos primero, segundo y tercero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como 349, 354, 369, 401, 402, 404 y 416 fracción XIV del Código Electoral para el Estado



de Veracruz; 37, fracción I, 58, fracción III, y 128, fracción V, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Visto el estado procesal de las presentes actuaciones y en relación a este expediente, se advierte como hecho notorio, que en el índice del Libro de Gobierno que se lleva en este Tribunal, se encuentra radicado el expediente **TEV-JDC-61/2019**, promovido por Octavio Mejía Sánchez y Juan Marcos Zavaleta en contra del Ayuntamiento de Jalacingo, Veracruz, por la omisión de establecer la remuneración a los actores, por el desempeño del cargo que ostentan como Agente Municipal y suplente.

Ahora bien, de dicho expediente se observa que obran diversas constancias que fueron remitidas por el Ayuntamiento de Jalacingo, Veracruz y el Congreso del Estado, en cumplimiento al requerimiento formulado en dicho asunto el pasado uno de abril del año en curso.

En este sentido, se estima que tales constancias resultan necesarias para la debida sustanciación del presente asunto; por lo anterior, con base en el numeral 42 fracción XXI y XXVII del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Veracruz, se solicita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, proceda a certificar las constancias que a continuación se especifican para glosarlas al presente expediente y surtan sus efectos legales procedentes.

I. De la documentación remitida por el **Congreso del Estado de Veracruz**, la siguiente:

a) Oficio número DSJ/755/2019, de fecha cuatro de abril del presente año, signado por Lic. Amadeo Condado Espinosa y anexos.

II. De la documentación remitida por el **Ayuntamiento de Jalacingo**, Veracruz, la siguiente: